

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 066 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 008		Fecha: 24/03/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 066 2021 00800	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	DARIO ALBERTO VILLA RESTREPO	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	27/03/2023	29/03/2023
11001 40 03 066 2022 00721	Verbal	ALVEIRO ANTONIO JARAMILLO ARREDONDO	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	Traslado Excepcion Verbal Inc. 6 Art. 391 C.G.P.	27/03/2023	29/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **24/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN

SECRETARIO